

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintidos de octubre de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

05.04. Vicerrectorado de Medios y Tecnología

05.04.01. El Consejo de Gobierno aprueba el convenio marco de colaboración entre la UNED y la Sociedad Mercantil Corporación de Radio y Televisión Española (SAU), según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veintitrés de octubre de dos mil trece.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Convenio marco sociedad mercantil Corporación de Radio y Televisión Española	UNED_5267a41ced8b7_o	181157 bytes



